

## OPERACIÓN RADIO INTERECONOMÍA

EL MUNDO. 31/03/1995 Página, 45

JESUS CACHO

CUANDO el 10 de enero la emisora Radio Intereconomía -la antigua frecuencia modulada de Radio Intercontinental, propiedad de la familia Serrano Súñer- salió al aire con la primera de sus «píldoras», los muros de la gran banca privada empezaron a temblar. En los días que siguieron al 10 de enero, una pequeña emisora de radio local iba a poner al descubierto la fragilidad del todopoderoso sistema bancario español.

Las «píldoras» de Intereconomía eran pequeñas cuñas con material grabado que la emisora emitía cada 30 minutos, coincidiendo con las horas y las medias, de contenido fuertemente crítico con la gestión de los grandes bancos, pero muy especialmente del Banco Central Hispano (BCH).

En un país con una Prensa acostumbrada a temer y respetar al poder financiero-bancario, la aparición de los textos irrespetuosos y descarnados de Intereconomía produjo perplejidad y asombro. La agresividad de la emisora de Jesús Gasulla superaba con mucho el experimento, también reciente, del quincenal Banca 15, del llanero solitario Ángel Gómez Escorial.

Las «píldoras» de Intereconomía, de una dureza sin parangón con la gestión de José María Amusátegui, cayeron sobre el BCH con la violencia del terremoto de Kobe. El banco acusó a Gasulla y su diletante emisora de hacer «terrorismo informativo con una entidad de crédito basada en la confianza de los depositantes». En la plaza de Canalejas se organizó un comité de crisis del más alto nivel.

En un país muy sensibilizado por la intervención de Banesto, la retirada de depósitos -y no precisamente de personas iletradas- no se hizo esperar. Era más que una amenaza: una emisora podía poner a uno de los grandes bancos españoles contra las cuerdas.

Aunque el Banco de España le urgió a «aguantar el tirón», Amusátegui movilizó pronto sus efectivos. La APIE (periodistas de información económica) y la Asociación de la Prensa emitieron comunicados de condena de Intereconomía; todos los medios de comunicación ignoraron la espectacularidad de las «píldoras».

Por la sede de la emisora comenzaron a desfilar intermediarios y hombres buenos que, obviamente con dinero del BCH, planteaban operaciones de compraventa. «Sólo me he equivocado en una cosa», dicen que dijo Gasulla por aquel entonces, «y es que pensé que las cuñas iban a hacer efecto en quince días y lo han hecho en uno...».

En la noche del sábado 14 de enero, Eugenio Galdón, respondiendo a una petición de ayuda del BCH, se sentaba a parlamentar con Gasulla y su abogado, Antonio García Trevijano. El domingo de madrugada, el trío había llegado a un principio de acuerdo, más tarde frustrado, por un montante global de 1.000 millones de pesetas.

Pero al mismo tiempo, la maquinaria jurídica del banco se puso en marcha. Un alud de dictámenes de famosos catedráticos pagados a precio de oro invadió pronto el Juzgado 10 bis de la Plaza de Castilla, cuya titular ordenó el 16 de enero el secuestro cautelar de las «píldoras» y la prohibición de efectuar «cualquier mensaje o alusión referida al BCH». El BCH presentó demandas por competencia desleal, por defensa del honor y por reclamación de daños y perjuicios.

Con las «píldoras» incautadas, la posición de Jesús Gasulla, que llegó a recibir ofertas de hasta 2.000 millones de pesetas por la emisora, comenzó a debilitarse. El 14 de marzo, la juez ratificó en la vista el mantenimiento de las medidas cautelares, «una censura previa sin paliativos», en opinión de una fuente de la emisora. Pero se acercaba el 25 de marzo, fecha de la Junta General del Central Hispano. Así las cosas, afortunadamente para el BCH, en el horizonte de Intereconomía apareció Antonio Asensio, amigo y socio de Amusátegui en Antena 3 Televisión. El 16 de marzo se llegaba a un acuerdo definitivo: Gasulla salvaba la cara,

asegurando la continuidad de la emisora y sus puestos de trabajo, y Asensio añadía a su nutrida cuadra de medios una emisora que le permitirá formar un interesante grupo económico formado por Gaceta de los Negocios, la revista Dinero e Intereconomía.

En virtud del acuerdo, Monte Cañaveral S.L. (propiedad en un 80% de la Editorial Zeta, con el 20% restante en manos de profesionales, entre ellos Carlos E. Rodríguez, director de La Gaceta) adquiere las sociedades Gama 50 y Proyecto 50 (propiedad ambas de Jesús Gasulla), cuyo principal activo es el arrendamiento durante 10 años, a razón de unos 35 millones por año, de la licencia de la emisora de los Serrano Súñer.

De acuerdo con algunas fuentes, el montante oficial de la operación alcanza los 500 millones de pesetas: un pago al contado de 250, y el resto en pagos aplazados de 10 millones al mes durante dos años.

El David radiofónico que durante unas semanas puso en jaque al Goliat bancario había sido por fin desactivado. «De habernos presentado con la emisora funcionando», señala un consejero del BCH, «qué duda cabe de que la Junta podía haber sido muy complicada, con un tremendo desgaste para todos».